



CIRCUITO ACTIVO DE AJEDREZ 2019

BASES DE COMPETENCIA

I. CONVOCATORIA.

La Federación Salvadoreña de Ajedrez (FSA) tiene el gusto de invitar a todos los miembros de dicha federación y al público en general a participar en el circuito Activo de ajedrez 2019, compuesto por tres torneos más la gran final.

II. CONDICIONES GENERALES.

Los torneos activos se registrarán por lo establecido en esta convocatoria, las leyes y reglamentos de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

Sistema de Juego: En cada Torneo se aplicará el Sistema de pareo Suizo a siete rondas y se utilizará el programa de pareos Swiss Manager para llevar el registro digitalizado y para propósitos de rating Blitz nacional.

El ganador de cada torneo se determinará por la cantidad de puntos obtenidos. Para el sistema de desempate se utilizarán los siguientes criterios: 1. Buchholz, 2. Buchholz medio, 3. Score progresivo con cortes, 4. Match a dos partidas de 3 minutos más dos segundos de incremento entre los jugadores, si continua el empate se juega hasta que haya un ganador.

Ritmo de juego: Quince minutos por jugador más diez segundos añadidos por cada jugada, para finalizar la partida.

El Circuito comprende tres torneos, en los cuales los atletas participantes podrán ganar puntos de acuerdo al puntaje descrito a continuación:

AÑO 2019	PUNTAJE PARA CIRCUITO ACTIVO									
	1º lugar	2º lugar	3º lugar	4º lugar	5º lugar	6º lugar	7º lugar	8º lugar	9º lugar	10º lugar
Puntos obtenidos	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2

Los atletas que luego de finalizar el circuito acumulen la mayor cantidad de puntos y ocupen los primeros ocho lugares, jugarán la Final del Circuito Activo.

La Final del Circuito Activo será un torneo cerrado round robin a 7 rondas, con el mismo ritmo de juego. El número asignado para el torneo round robin será el mismo de la posición obtenida en la tabla acumulada de puntos del circuito.

El ganador será el jugador que más puntos acumule. Sistema de desempate para la final del circuito será: 1. Sonnenborg-Berger, 2. Resultado de la partida entre los jugadores empatados, 3. Match a dos partidas de 3 minutos más dos segundos de incremento entre los jugadores, si continua el empate se juega hasta que haya un ganador.

EL GANADOR DE LA GRAN FINAL DEL CIRCUITO BLITZ OBTENDRÁ EL TÍTULO DE CAMPEÓN NACIONAL ACTIVO 2019.

PREMIOS:

Trofeo para los primeros tres lugares.

Sitio de juego: Cubículo de la Federación Salvadoreña de Ajedrez, en el Palacio de los Deportes “Carlos el Famoso Hernández”, San Salvador, o cualquier otro lugar que la Junta Directiva de la FSA estipule.

Comité de Apelaciones: en cada evento se formará un comité de apelaciones formado por cinco personas, tres propietarios y dos suplentes.

III. COSTOS.

Inscripción: Todos los jugadores sin excepción, deberán pagar la tarifa de DOS DOLARES por torneo (\$2.00) incluyendo la gran final.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN EL DÍA DE INICIO DE CADA TORNEO A LAS DOCE DEL MEDIO DÍA. Se considera inscrito al torneo solo quien haya cancelado su INSCRIPCIÓN.

Inscripción Extemporánea: Los jugadores que no alcancen a inscribirse el día y la hora establecida, podrán hacerlo posteriormente, siempre y cuando se cancele el torneo.

PAREO: el pareo de la primera ronda se hará el día del torneo, 10 MINUTOS ANTES DEL INICIO DEL TORNEO, con los jugadores que hayan cancelado su inscripción.

Las inscripciones se pueden hacer vía teléfono al 2556 - 1018 con la Gerencia Administrativa, o al correo gerencia@ajedrezensalvador.com toda otra vía no será oficial. **SE CONSIDERA LA INSCRIPCIÓN PERFECCIONADA CUANDO SE CANCELE EL TORNEO.**

IV. CALENDARIO.

TORNEO 1	DÍA	FECHA	HORA
1ª	Sábado	1 de junio de 2019	2:00 pm
2ª	Sábado	1 de junio de 2019	3:00 pm
3ª	Sábado	1 de junio de 2019	4:00 pm
4ª	Domingo	2 de junio de 2019	9:00 am
5ª	Domingo	2 de junio de 2019	10:00 am
6ª	Domingo	2 de junio de 2019	11:00 am
7ª	Domingo	2 de junio de 2019	12:00 m

TORNEO 2	DÍA	FECHA	HORA
1ª	Sábado	24 de agosto de 2018	2:00 pm
2ª	Sábado	24 de agosto de 2018	3:00 pm
3ª	Sábado	24 de agosto de 2018	4:00 pm
4ª	Domingo	25 de agosto de 2018	9:00 am
5ª	Domingo	25 de agosto de 2018	10:00 am
6ª	Domingo	25 de agosto de 2018	11:00 am
7ª	Domingo	25 de agosto de 2018	12:00 m

TORNEO 3	DÍA	FECHA	HORA
1ª	Sábado	9 de noviembre de 2019	2:00 pm
2ª	Sábado	9 de noviembre de 2019	3:00 pm
3ª	Sábado	9 de noviembre de 2019	4:00 pm
4ª	Domingo	10 de noviembre de 2019	9:00 am
5ª	Domingo	10 de noviembre de 2019	10:00 am
6ª	Domingo	10 de noviembre de 2019	11:00 am
7ª	Domingo	10 de noviembre de 2019	12:00 m

FINAL	DÍA	FECHA	HORA
1ª	Sábado	14 de diciembre de 2019	2:00 pm
2ª	Sábado	14 de diciembre de 2019	3:00 pm
3ª	Sábado	14 de diciembre de 2019	4:00 pm
4ª	Domingo	15 de diciembre de 2019	9:00 am
5ª	Domingo	15 de diciembre de 2019	10:00 am
6ª	Domingo	15 de diciembre de 2019	11:00 am
7ª	Domingo	15 de diciembre de 2019	12:00 m

El calendario anterior podrá ser modificado por razones de beneficio para los atletas y/o la FSA.

V. DISPOSICIONES IMPORTANTES A TOMAR EN CUENTA.

1. Cualquier reclamo de un jugador por un fallo arbitral, durante el desarrollo del torneo se hará por medio de escrito dirigido al Comité de Apelaciones, quien deberá dar su veredicto antes de la siguiente ronda.
2. Sólo se acepta el resultado de tablas por acuerdo, cuando ambos jugadores se han presentado a la sala de juego y han realizado jugadas sobre el tablero.
3. Salvo lo previsto en estas bases, caso fortuito o fuerza mayor oportunamente justificada, el jugador o jugadora que pierde una partida por incomparecencia o "default" queda eliminado del torneo.
4. Está vigente la aplicación de las Leyes de Ajedrez referente:

- a) El artículo 12.2b (La conducta de los jugadores) que dice: Esta estrictamente prohibido llevar teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación. Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador, este perderá su partida. Será él árbitro quien determine la puntuación del adversario.

 - b) Y el artículo 13.7b (El papel del árbitro) que dice: Está prohibido para cualquiera el uso de teléfonos móviles en el recinto de juego y en cualquier otra zona designada por el árbitro.
5. Todo lo relacionado a los artículos 12 (la conducta de los jugadores) y 13 (El papel del árbitro) de las Leyes de Ajedrez FIDE, se aplicará con rigurosidad por el árbitro principal.

 6. El jugador que le falte el respeto al árbitro o a cualquier jugador en la sala de juego, será sancionado por el árbitro o su auxiliar con pérdida de su partida, aunque ésta haya terminado. Si el jugador tiene reincidencia en faltar al respeto, el árbitro o su auxiliar, podrán solicitar por escrito a la Comisión Disciplinaria un castigo mayor.

 7. Ningún jugador puede abandonar el salón de juego sin previa autorización de los jueces.

 8. Los espectadores y jugadores de otras partidas no pueden hablar e interferir de cualquier otro modo, en una partida, si fuera necesario el árbitro puede expulsar de la sala de juego a los infractores.

 9. Se prohíbe portar arma de fuego, ingerir bebidas alcohólicas, drogas u otro tipo de conductas nocivas para la salud en el área de juego. Ni presentarse al salón de juego bajo ningún síntoma ocasionado por alcohol o droga.

 10. El jugador que finalice su partida se convertirá en espectador y deberá abandonar el área de juego.

 11. Todo lo no previsto será resuelto por la Junta Directiva de la FSA.

Mayo de 2019.